

PEDIDO DE COMPRA Nº

000113

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301504

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : UNIDAD DE EJECUCIÓN, SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS Y PROYECTOS

Entregar a Sr(a) : BERNAL AYALA JUAN H

Fecha : 26/06/2025

Actividad Operativa : C0002 GESTION DE PROYECTOS Y OBRAS

Motivo : ADQUISICION DE MATERIALES (BIENES-MADERA) DE OBRA "CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR.TARMA TRAMO PJE. TWINZA-PJE.LIBERTAD DEL BARRIO HUALGAYGAGA DEL DISTRITO DE HUAYLLAY-PROVINCIA DE PASCO-DEPARTAMENTO DE PASCO" CUI:2568491

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
4-13	0016	15	033	0066	0138	2568491	4000070

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
120600050012	LISTON DE FIBRA PARA GUILLOTINA DE 110 cm SEGUN TDR LISTONES DE TORNILLO 2"X2"X3.00M	2.6. 2 3. 2 5	232.00	UNIDAD
207200020277	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO) DE LUPUNA 19 mm X 1.20 m X 2.40 m SEGUN TDR TRIPLAY 4'x8'x6 MM	2.6. 2 3. 2 5	30.00	UNIDAD
207200032290	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 25.40 mm X 177.80 mm X 3.66 m SEGUN TDR CUARTONES DE MADERA TORNILLO 2"X2"X3.60M	2.6. 2 3. 2 5	3.00	UNIDAD
207200032291	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 76.20 mm X 203.20 mm X 5.49 m SEGUN TDR CUARTONES DE MADERA TORNILLO 4"X4"X4.50M	2.6. 2 3. 2 5	2.00	UNIDAD
207200032292	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 101.60 mm X 101.60 mm X 4.27 m SEGUN TDR CUARTONES DE MADERA TORNILLO 2"X1"X3.60M	2.6. 2 3. 2 5	2.00	UNIDAD
207200032293	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 38.10 mm X 203.20 mm X 1.83 m SEGUN TDR CUARTONES DE MADERA TORNILLO 2"X2"X2.40M	2.6. 2 3. 2 5	2.00	UNIDAD
207200032294	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 152.40 mm X 152.40 mm X 3.65 m SEGUN TDR CUARTONES DE MADERA TORNILLO 2"X1"X2.40M	2.6. 2 3. 2 5	2.00	UNIDAD
207200032295	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 76.20 mm X 304.80 mm X 3.66 m SEGUN TDR CUARTONES DE MADERA TORNILLO 2"X2"X3.20M	2.6. 2 3. 2 5	13.00	UNIDAD
207200032296	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 50.80 mm X 152.40 mm X 3.65 m SEGUN TDR CUARTONES DE MADERA TORNILLO 3"X3"X3.20M	2.6. 2 3. 2 5	9.00	UNIDAD
207200032297	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 101.60 mm X 127 mm X 4.88 m SEGUN TDR CUARTONES DE MADERA TORNILLO 2"X3"X5.20M	2.6. 2 3. 2 5	9.00	UNIDAD

PEDIDO DE COMPRA N°

000113

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301504


Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : UNIDAD DE EJECUCIÓN, SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS Y PROYECTOS
Entregar a Sr(a) : BERNAL AYALA JUAN H
Fecha : 26/06/2025
Actividad Operativa : C0002 GESTION DE PROYECTOS Y OBRAS
Motivo : ADQUISICION DE MATERIALES (BIENES-MADERA) DE OBRA "CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR.TARMA TRAMO PJE. TWINZA-PJE.LIBERTAD DEL BARRIO HUALGAYGAGA DEL DISTRITO DE HUAYLLAY-PROVINCIA DE PASCO-DEPARTAMENTO DE PASCO" CUI:2568491

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/AI/Obr
4-13	0016	15	033	0066	0138	2568491	4000070

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
207200061576	ESTACA DE MADERA 2 in X 30 cm SEGUN TDR ESTACAS DE MADERA	2.6.2 3.2 5	66.00	UNIDAD
207200260390	MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 2 in X 2 in X 4.00 m SEGUN TDR MADERA EUCALIPTO ROLLIZO 6"X2.20M	2.6.2 3.2 5	11.00	UNIDAD
511000150316	TABLA PARA LECTURA DE MICROHEMATOCRITO SEGUN TDR TABLAS DE TORNILLO 1"x8"x3.20M	2.6.2 3.2 5	153.00	UNIDAD
541100030022	TABLA DE MAREA SEGUN TDR TABLA DE TORNILLO 1"x12"x3.20M	2.6.2 3.2 5	19.00	UNIDAD
642900120010	TABLA PEQUEÑA DE MADERA IMPRESA CON MOTIVOS ANDINOS SEGUN TDR TABLAS DE MADERA CUMALA 1"x10"x10.5'	2.6.2 3.2 5	24.00	UNIDAD


Firma del Solicitante


Ing. Juan H. BERNAL AYALA
GERENTE DE INICIATIVA PRODUCTIVA DESARROLLO
URBANO Y RURAL

Firma Autorizada



NECES ELIAS SERVANTES EDUARDO
INGENIERO CIVIL
CIP N° 325565

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PARA LA ADQUISICION DE BIENES (MADERA)**

1. **DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**
Contratación de suministro de adquisición de MATERIALES (MADERA) para la ejecución de la Obra: "CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. TARMA TRAMO PJE. TIWINZA - PJE. LIBERTAD DEL BARRIO HUALGAYGAGA DEL DISTRITO DE HUAYLLAY - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO".
2. **FINALIDAD PUBLICA (obligatorio)**
La Municipalidad Distrital de Huayllay dentro de su plan de calidad de vida a sus habitantes ha visto por necesario gestionar la ejecución de la Obra: "CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. TARMA TRAMO PJE. TIWINZA - PJE. LIBERTAD DEL BARRIO HUALGAYGAGA DEL DISTRITO DE HUAYLLAY - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", a través del programa "Llamkasun Perú", generando empleo directamente a los pobladores en situación de pobreza y extrema pobreza.
3. **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN (obligatorio)**
La adquisición de MADERA para la ejecución de la Obra: "CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. TARMA TRAMO PJE. TIWINZA - PJE. LIBERTAD DEL BARRIO HUALGAYGAGA DEL DISTRITO DE HUAYLLAY - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO".
4. **ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA**

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	TABLAS DE MADERA CUMALA 1"x10"x10.5'	UND	24.00
2	CUARTONES DE MADERA TORNILLO 2"x2"x3.60m	UND	3.00
3	CUARTONES DE MADERA TORNILLO 2"x1"x3.60m	UND	2.00
4	CUARTONES DE MADERA TORNILLO 2"x1"x2.40m	UND	2.00
5	CUARTONES DE MADERA TORNILLO 2"x2"x2.40m	UND	2.00
6	CUARTONES DE MADERA TORNILLO 4"x4"x4.50m	UND	2.00
7	CUARTONES DE MADERA TORNILLO 2"x2"x3.20m	UND	13.00
8	CUARTONES DE MADERA TORNILLO 2"x3"x5.20m	UND	9.00
9	CUARTONES DE MADERA TORNILLO 3"x3"x3.20m	UND	9.00
10	TABLAS DE TORNILLO 1"x8"x3.20m	UND	153.00
11	TABLAS DE TORNILLO 1"x12"x3.20m	UND	19.00
12	LISTONES DE TORNILLO 2"x2"x3.00M	UND	232.00
13	ESTACAS DE MADERA	UND	66.00
14	TRIPLAY 4' x 8' x 6 mm	UND	30.00
15	MADERA EUCALIPTO ROLLIZO 6" X 2.20 M	UND	11.00

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El tipo de madera será de acuerdo al cuadro anterior y con las dimensiones establecidas en la misma.



Neces Elias Servantes Eduardo
INGENIERO CIVIL
N° Reg. CIP: 325565

Oficina: Goyar Punta, ref. carretera La Punta -Pinquiray Km 5.5,
Umari - Pachitea.



NECES ELIAS SERVANTES EDUARDO
INGENIERO CIVIL
CIP N° 325565

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Imagen Referencial:
MADERA EUCALIPTO ROLLIZO



Imagen Referencial:
TABLAS DE MADERA Y LISTONES DE TORNILLO

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

A.- PERFIL DEL PROVEEDOR:

- El proveedor que se encarga de ofrecer sus bienes requeridos, deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos.
- Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
- Ofertante de productos de calidad.
- Empresa formal.
- Cumplir con el stock solicitado.
- Otros que determine el área de Adquisición de logística.

6. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

LUGAR:

El bien deberá ser entregado en las instalaciones (almacén) de la Municipalidad Distrital de Huayllay, previo al traslado se realizarán la verificación en las instalaciones del local del proveedor, para lo cual deberá de indicar en su propuesta la dirección exacta.

El proveedor deberá de ingresar los bienes generando la guía de remisión respectiva.

PLAZO:

Los bienes materia de la presente adquisición se entregarán en un plazo de cinco (05) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

7. CONFORMIDAD

El área usuaria será responsable de supervisar a través del Residente, inspector y/o supervisor; la existencia, estado y condiciones del bien, caso que no esté conforme al requerimiento no se decepcionará y por consiguiente será motivo causal para resolución de contrato.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Edx+E.
NECES E. Servantes Eduardo
INGENIERO CIVIL
N° Reg. CIP: 325565

Oficina: Goyar Punta, ref. carretera La Punta -Pinquiray Km 5.5,
 Umari - Pachitea.



NECES ELIAS SERVANTES EDUARDO
INGENIERO CIVIL
CIP N° 325565

'Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana'

La entidad realizará el pago único de la contraprestación, previa conformidad del Residente y el Inspector y/o Supervisor de Obra.

9. PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

En caso de atraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones, objeto de la contratación, se aplica automáticamente la penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{0.25 \times \text{plazo vigente en dias}}$$

Asimismo, cuando exista incumplimiento al plazo de subsanación o reposición, se aplica esta penalidad por cada día de atraso hasta un máximo del 10% del monto vigente del contrato (orden de compra).



Neces E. Servantes Eduardo
INGENIERO CIVIL
N° Reg. CIP: 325565